



**ACTA NO. 25  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
16 DE OCTUBRE DE 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 16 de Octubre de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2007 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 16 de Octubre de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

**Lic. Fernando Canales Stelzer Presente**  
**Lic. Raúl Gracia Guzmán Presente**

**Regidores:**

**Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente**  
**Ing. Jaime Toussaint Elosúa Presente**  
**Lic. Ana María Schwarz García Presente**  
**Lic. José Américo Ferrara Olvera Ausente**  
**C. Pompilia Camarillo Tristán Presente**  
**C. Faustino Saucedo Medina Presente**  
**Lic. José Francisco Lozano García Presente**  
**Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente**  
**C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente**  
**Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente**  
**Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente**  
**Arq. Sonia González Quintana Presente**

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.**

.....  
.....  
.....

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 9 de Octubre de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2007 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 9 de Octubre de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

**ACUERDO**

**Someto a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 9 de Octubre de 2007, así como la aprobación de la misma. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**



**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el orden del día, pasamos **AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

**SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, LO SIGUIENTE.-**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2007.**

- 1.- Integración del Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- 2.- Expediente 14/07, Desincorporación de área municipal.
- 3.- Expediente CLC 15178/2007, Modificación de Lineamientos.
- 4.- Expediente CLC 15181/2007, Modificación de Lineamientos.
- 5.- Expediente CLC 15530/2007, Modificación de Lineamientos.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente el C. Regidor José Francisco Lozano y la C. Regidora Arq. Sonia González.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García**

Gracias, buenos días señor Alcalde, Lic. María Emilda. Podemos poner por ahí una presentación... compañeros Regidores, buenos días.

Bueno, la semana pasada varios Regidores, el señor Alcalde y el Lic. Rogelio Lozano de León, emprendimos una comitiva de trabajo a la ciudad de México y me gustaría presentarles lo que fuimos a hacer y los resultados que obtuvimos...

Los objetivos de este viaje; el primer punto fue, estrechar coordinación federal en materia de seguridad, solicitud de apoyo económico para proyecto integral del C-4 y otras inversiones en equipamiento y tecnología en Seguridad Pública; asesoría y capacitación de expertos de CISEN en pruebas de confianza a elementos de la corporación y análisis de vulnerabilidad de la corporación; reforzar tareas de inteligencia, petición para desincorporar terrenos de la zona poniente.... Esta fue la agenda de trabajos que vimos, el Presidente de México, el Secretario Particular del Presidente de la Republica, el Secretario de Seguridad Pública Federal, el Procurador General de la Republica y el Secretario general del CISEN, el CISEN es el (Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional).

Los beneficios para la ciudadanía son los siguientes:

Línea de acción directa con el Secretario de Seguridad Pública Nacional y sus mandos inmediatos; hoy en día a raíz de este viaje logramos contar con los radios directos de la Secretaría de Seguridad Pública, para posibles eventos, ojalá que no sucedan, de mayor magnitud, la aprobación para evaluar el monto económico que aportara la Secretaría de Seguridad Pública Federal en este proyecto de la administración del Licenciado Margáin, que es el C-4 y sus instalaciones.

Agentes especiales del CISEN apoyarán y reforzarán las tareas de pruebas de confianza para los elementos de la corporación, así como la medición de la vulnerabilidad de nuestras instalaciones.

Coordinación y trabajos de inteligencia para prevenir robos a casas habitación, robos bancarios, intentos de secuestro y robo a automóviles.

La Oficina del Presidente de la Republica ya estudia la petición del señor Alcalde de desincorporar los terrenos de la zona poniente.

Estas son algunas fotografías, Trabajando por tu Seguridad, reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública Federal, el Ing. Genaro García Luna; reunión de trabajo con el Procurador General de la República, el Lic. Eduardo Médina Mora; con el Secretario Particular del Presidente de la Republica, el Lic. César Nava y este fue un encuentro que tuvimos con el Presidente de México, Lic. Felipe de Jesús Calderón.

Bueno, ya terminando el recorrido paseamos por ahí, por la Avenida de la Democracia y nos dió mucho gusto encontramos con la estatua del papá de una de nuestras compañeras Regidoras, de Rebeca Clouthier, vemos ahí a su papá que en paz descansa, bueno, pues esta Comitiva tuvo la fortuna de concretar estas reuniones, el señor Alcalde nos ha pedido a todos los Regidores, a los miembros de Seguridad Pública que no bajemos la guarda y continuemos reforzando estas tareas como lo ha hecho el Presidente de la República, que su prioridad ha sido Nuevo León y creo que estos beneficios se han visto de manera en particular para San Pedro, lo gastado no lo tengo en números exactos, si supe que fue menos de lo que debimos de habernos gastado como grupo, yo se los voy a proporcionar con muchísimo gusto, gracias.



Esto fue el miércoles de la semana pasada... *Comentarios fuera del micrófono...* miércoles, jueves y viernes.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Continuando en asuntos generales, le toca el turno a la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Sí, buenos días a todos, soy Regidora e integrante del Republicano Ayuntamiento Municipal, teniendo entre mis atribuciones y obligaciones, la de vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que establezcan las Leyes y con los planes y los programas establecidos, estar informada de los estados financieros y patrimonial del municipio y de la situación en general del Ayuntamiento, teniendo acceso a la información respectiva, vigilar el exacto cumplimiento de las Leyes, manifestar inconformidad sobre los asuntos de la administración pública, según disponen los artículos 29 fracciones III, VIII y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Nuevo León, 23 fracciones V, X y XII del Reglamento; por lo tanto manifiesto mi inconformidad en los siguientes asuntos.

Estas sesiones u orden del día está carente de expediente, ¿por qué?, a grandes luces se ve que el flujograma del Departamento Jurídico que nos había presentado anteriormente no funciona y no funcionará, ¿por qué?, porque el Director Jurídico tiene que checar él personalmente todo, de nada sirve que los Abogados de la Oficina de Regidores se esfuercen en hacer los dictámenes de los caso, si estos se detiene una y otra vez, les cambian los formatos, están en revisión desde hacen 15 días 6 expedientes de Desarrollo Urbano, en Alcoholes están atorados de hace un mes 4 expedientes, desconozco el ¿por qué? no avanzan, en Patrimonio algunos más... Señores del Jurídico, hay que delegar, hay que repartir la chamba, hay que desatorar esto porque el ciudadano es el que paga el costo de la ineficiencia, son 14 Abogados que están en el Departamento Jurídico, hablando de este departamento, acaban de salir dos personas valiosas, la Lic. Alicia Beatriz Lozano que había ganado 3 o 4 amparos, entre los que está el famoso caso del Temerario, 3 o 4 ¿les parece pocos?, son muchos, pues desde hace tiempo se han perdido la mayor parte, hablando con un Juez del Tribunal de lo Contencioso, me explicó que nunca se presentan a darle seguimiento, papeles y argumentos para una buena defensa, si no se saben defender ¿por qué no contratar un Despacho externo especialista en Desarrollo Urbano, para que crear una Dirección Jurídica adscrita al Desarrollo Urbano?, como el reciente que está ocupando la Ex Directora de Participación Ciudadana, puesto inexistente que para crearlo debe de autorizarlo el Cabildo, este puesto no está señalado en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y sin embargo la Lic. Consuelo ya está en funciones, yo no sé porque la mandan de Participación Ciudadana a algo tan difícil como Desarrollo Urbano, necesitamos gente especialista, no necesitamos acomodar el personal porque a lo mejor no funcionó en otras dependencias y no me consta... aquí si que no tengo la seguridad... me imagino, yo la única vez que le cuestioné a la Ex Directora, el por qué rifaron viajes y depilaciones a ciertas colonia de clase acomodada, me explicó que si hubo esa rifa pero en cuanto al patrocinio de esas depilaciones y esos viajes, me contestó con evasivas y contradicciones, se lo encargué al señor Contralor y ya jamás supe nada y como estaba demasiada ocupada con el caso de ADORSA ahí quedó.

Volviendo a la fuga de gente valiosa, la señorita Reyna Esprunceda, Coordinadora de Recaudación Inmobiliaria, la despidieron de una manera injusta, truncando una carrera de 10 años de trabajo honesto, que casualidad que con la salida de esta señorita Esprunceda la flamante Directora de Ingresos, Mara Martínez ex asesora personal del señor Tesorero, ya haya comenzado mal, perdonado \$2 millones de pesos de un expediente el SFR 15463/2007, que corresponde al 17% de cesión municipal en metros cuadrados o en dinero, de una relotificación de un predio y en donde no hay, ni hubo, ni habrá convenios de pagos diferidos pues ya se le otorgó la licencia al ciudadano, quien mal empieza ya debe de acabar... pero por dejar el puesto, la persona que ocupa actualmente el puesto de la Licenciada Alicia, la Coordinación de Amparos y Contenciosos en Jurídico, la Licenciada Rosalba Castillo, ¿será especialista en lo Contencioso y en Amparo?, porque ya no queremos seguir perdiendo usos de suelo habitacional, por comercial como los últimos 40 mil metros cuadrados que se acaban de perder en Roberto Garza Sada por parte un notable Ex Regidor de administraciones pasadas, ¿qué nos pasa con tanta salida de gente valiosa? yo quiero preguntar... y no quiero hablar ahorita de más gente valiosa que ha salido en otros dependencias como Desarrollo Urbano, pues, esto ya me acabó por molestar.

¿Qué nos pasa ciudadanos sampetrinos que tanto pelean?, ¿qué si el Reglamento tiene sus fallas que si el Plan como vendrá? y hay ciudadanos que también fallan al demandarnos por el Tribunal de lo Contencioso y querer cambiar usos de suelos para beneficiarse económicamente, en detenimiento de nuestra propia y su propia calidad de vida, creo que nosotros debemos de empezar a crearnos conciencia de cómo queremos el San Pedro de clase mundial, que seamos ciudadanos comprometidos tanto funcionarios del municipio



como sanmpetrinos, necesitamos aclarar todas estas cosas señor Alcalde, no podemos seguir así de esta manera, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, continuando en asuntos generales le toca el turno a la C. Regidora, Elsa del Rosario Aguirre García

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, buenos días a todos los compañeros y mi intervención es referente a una junta que tuvimos en el Comité de Adquisiciones el día 10 de Octubre en donde se pidió... se hizo la solicitud de contratación de arrendamiento puro de 52 vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública con un costo estos 52 vehículos de \$33 millones 420 mil pesos, a 24 meses el arrendamiento; y para sorpresa nuestra ninguna persona de la Secretaría estuvo presente en esa junta para darnos información respecto a toda esta compra que se quería... que está en proceso y por cierto las dos arrendadoras que estuvieron concursando fueron "Valué y Afirme".

Igualmente el 19 de Abril ya se había autorizado el arrendamiento de 38 vehículos por la cantidad de \$13 millones 804 mil pesos a 36 mensualidades y solamente Valué participó y ganó la... por supuesto y estos 52 vehículos lo que también quiero comentar es que tiene un costo demasiado diferente y elevado respecto a los anteriores, hay una diferencia de \$300 mil pesos en cada vehículo, sé que se tiene que equipar, sé que traen un sistema de tecnología avanzada, pero no hay ninguna referencia o explicación, ¿por qué tantísimo dinero, \$300 mil pesos en cada vehículo?, entonces son \$33 millones los que están tratando de comprar estos vehículos y también mi comentario es por esto, porque se recibió aquí en el Municipio un cuestionamiento o un oficio de una empresa donde está también sorprendida, que dice que en múltiples ocasiones ha trabajado con este Ayuntamiento y ha instalado torretas, sirenas y equipo de tecnología y es la primera vez que en esta y en la anterior que no se le permite entrar en la licitación, debido a que las especificaciones de los equipos son exclusivas de una marca y modelo, dice: ... "Actualmente se encuentra en proceso la licitación, esta que le estoy diciendo, donde una vez más las especificaciones están dirigidas a un modelo y marca, limitando nuestra participación y las de otras compañías, lo raro de esto es que inclusive están incorporando un modelo y marca diferente a las que San Pedro tiene instalado, con lo que será diferente a lo que nosotros instalamos e inclusive a la de la pasada licitación"... Esa es la duda, o sea, tenían diferentes necesidades... esto afecta los intereses de la representada, o sea, de esta empresa, que nos limiten a ofrecer al Municipio un equipo de excelente calidad, con certificado de calidad, ISO 9000 que inclusive dicho sea de paso, la marca que están a punto de adquirir no cuenta con este certificado de calidad, además que está dirigida a una compañía establecida en Monterrey que sabemos no les ofrecieron el servicio adecuado en la pasada licitación. Entonces lo dejo en la mesa respecto a estos que ya se habían adquirido... a estos vehículos y a los anteriores, que también hay un costo pues, muy elevado, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Nos pueden explicar un poquito, de ¿por qué hay una diferencia de \$300 millones de pesos?... digo ¿de cuánto?...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** \$300 mil pesos en cada vehículo.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** De \$300 mil pesos en cada vehículo, digo nada más.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

#### **ACUERDO**

**Está a su consideración ceder el uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, para que pueda responder a las preguntas de la Regidora Elsa Aguirre. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Gracias, buenos días, en todo lo que tiene que ver con las especificaciones técnicas del equipo con el cual se está habilitando o equipando la patrulla, son especificaciones técnicas que solicita Seguridad Pública, Tesorería en particular no se pone a revisar que tipo de equipo o equipamiento requiere la patrulla, esto son necesidades exclusivas de la dependencia, nuestro trabajo consiste en preparar toda la información para



poder hacer el proceso de licitación y ver las conexiones financieras... con la arrendadora en este caso del plazo de arrendamiento puro de las patrullas, todo el equipo técnico de comunicaciones, de visualización, de torretas, eso es parte de la Secretaría de Seguridad pública ¿verdad?, ahí si me limito nada más a hacer lo que es el estudio económico del arrendamiento de los vehículos, en su momento esta información es pasada a la Arrendadora que es la que hace las cotizaciones correspondientes ¿verdad? y no es un planteamiento el costo financiero de los vehículos, tengo entendido que es un equipo de alta tecnología bastante sofisticado y caro, es parte del por qué se incrementa un poquito o algo el costo de la unidad en particular.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, yo creo que un mucho, a ver...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Nada más quiero saber que artículos son, no que marcas, que artículos son los que ya se escogieron como para estipular \$300 mil pesos.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Bueno, son las torretas, los radios lo más delicado es la encriptación de la comunicación, no sé las especificaciones técnicas y consiste un chip de una serie de tecnología que evita que las comunicaciones sean escuchadas fuera de la frecuencia que utilizan las patrullas y lo que viene siendo el equipamiento para detectar... GPS y la cámara con la computadora para...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Pero si mal yo tengo entendido, yo estoy en la Comisión y todavía ni se pide cotización a los particulares como para ya tenerlo en otro papel, la cotización la hace todavía gentes que hemos estado viendo gentes en la Comisión, todavía no se les pide cotización a los proveedores como para que ya se esté reflejando en otras situación, no sabemos cuánto va a costar.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Es el equipamiento de la unidad, cosa...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Por eso, un GPS, todavía no lo hemos visto, la **encriptación** cuál vamos a usar?, todavía no le hemos pedido la cotización a la gente, no entiendo como se refleja ya, esa es mi única observación, como está reflejándola ya si todavía no lo tenemos.

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** A ver, para poder entender este punto, es una licitación ¿verdad?, de un equipo adicional a las patrullas, para dar un mejor servicio, cámaras, GPS y demás...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No.

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** ¿No?

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, digo, la compra era para los vehículos, por decirte un Nitro cuesta ahorita \$658 mil pesos y en la anterior licitación costo \$350 mil...

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** Pero el Nitro ¿es el carro?.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, la marca.

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** Pero me supondría que en la primera fue una camioneta ordinaria común y corriente y esta sería con equipamiento...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Eso es el motivo del cuestionamiento...

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** A bueno, precisamente es lo que quiero conceptualizar, porque de repente pronto me quedó un poco ambiguo, luego según entendí que la inquietud también venía que ese equipamiento adicional tenía unas especificaciones muy precisas, que al entender la lectura del documento en cuestión podría inclinar la licitación, yo creo que pues, es muy sencillo, que se explique el costo original de la camioneta Nitro, el costo de mercado de lo que se está requiriendo adicionalmente, así como la explicación de por qué se requiere precisamente ese tipo de productos con esas especificaciones que marca la convocatoria, creo que con eso podemos estar satisfechos todos.



**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Estoy plenamente de acuerdo, por eso ahorita quería saber que artículos eran, si no eran esos dos que ahorita mencionó el señor Tesorero, estoy totalmente de acuerdo, ya lo torreta y todo eso no lo estamos viendo nosotros, pero en lo otro si puede haber de verdad, no sé cuantas patrullas van a ser, pero definitivamente pueda haber \$20, 30, 40 o 50 mil dólares de diferencia entre una y otra, como que para que ya lo estén reflejando... no sé que tan específico esos, yo los papeles no los he visto, que tan específicos estén... no podemos reflejar algo que no hemos pedido una cotización, en cuánto nos la van a vender, lo estamos reflejando en algo que tiene que ver con adquisiciones, no está haciendo lo correcto, hasta que decidamos en la Comisión de Innovación por lo menos las especificaciones reales o finales más bien.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** A ver, otro cuestionamiento es referente a los chalecos, si ya se habían comprado unos chalecos y resulta que son muy pesados que el policía no puede correr, que se van a buscar otros más ligeros o ya andan cotizando unos más ligeros, pues igual entonces para que tanto viaje a las Vegas, a Reno, a la tecnología más avanzada si a la hora de la compra, pues como que no está muy claro dónde estuvo toda esa información que se fueron a tantos viajes si ahora estos chalecos parece que ya no son útiles.

**Regidora, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** A ver, yo la verdad es que no entiendo bien este tema, yo quisiera que el Tesorero o alguien me explique de que se trata, porque ya la verdad, ya me perdí, digo...

**Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.-** Yo quisiera nada más hacer una moción, por qué no solicitar... una reunión con quien solicitó esos equipos y nos explique cuáles son, porque estamos hablando de equipos que nadie sabemos cuáles son, al parecer ni las especificaciones están ahí y ni sabemos y como tú dices, hay unos que no autorizaron, cuáles si autorizaron, cuáles se pidieron, se me hace que estamos perdiendo el tiempo...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, definitivamente porque no acude el Comité de Adquisiciones, donde se tiene que hacer todo el cuestionamiento no viene la Secretaría, aquí es donde yo tengo que hacer alusión...

**Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.-** Yo estoy de acuerdo...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Y te voy a decir algo, me abstuve de votar y aquí está de testigo Fernando, de que también está sorprendido de que pues a quién le vamos a preguntar todo esto.

**Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.-** Claro, yo lo que digo es por qué no hacemos una reunión, citamos al señor Secretario para que nos explique, porque ahorita no lo vamos a poder resolver, porque no está quien lo solicitó...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, pero por eso aquí estamos...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Estoy totalmente de acuerdo, lo único que sí no puede haber números ahí que no hemos solicitado al proveedor, algo está mal, algo está mal, no es otra situación...

**Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.-** ¿Pero, está aquí la persona que nos lo puede aclarar?, esa es mi duda, digo no estoy en contra del punto, lo que digo es que si está...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Sí, si está, esta el señor Tesorero que fue el que puso los números ahí.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver Regidores, yo quisiera hacer una intervención, si ustedes están de acuerdo podemos llamar al Secretario de Seguridad Pública, para que una vez que termine la reunión hacer una junta y que él, nos aclare todas las dudas, el Tesorero es únicamente el instrumento, la dependencia que depende de él, que es la Dirección de Adquisiciones para adquirir lo que las áreas le pidan.



**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Bueno, en el Comité de Adquisiciones tampoco estuvo el señor Tesorero presente, por eso bueno aquí queríamos saber también a qué se debe o... el Comité también ha perdido interés o... mejor ya no...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** No, ese día me reporté que estaba un poco delicado de salud y no pude asistir e inclusive en la tarde anterior también tuve que estar reposando, sin embargo si estuve pendiente de las reuniones a través de Internet y las estuve viendo.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Y ¿se dió cuenta?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí, me di cuenta claro, claro observé los comentarios del señor Fernando Canales de la seriedad que requiere el Comité, lo cual estoy de acuerdo con los comentarios, inmediatamente después de eso hice una llamada a la gente de Seguridad Pública, para preguntarles que qué pasó, porque no habían mandado al personal para estar presente en esa reunión, es de vital importancia que las dependencias solicitantes de cualquier compra estén presentes en un Comité de adquisiciones para defender el punto y la especificación que requieran los miembros del Comité, el señor Rogelio estaba fuera de la ciudad, no pude hablar con él, hablé con el Director Administrativo, comentándole de ese detalle, e hice los comentario que hizo el señor Fernando en ese sentido y le pedí un poco más de atención al respecto.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Yo quisiera si me permiten unos comentarios, si es muy importante que las Comisiones... pues, si no están los elementos dados para aprobar algo, que detengamos las cosas... ¿verdad? y ahí mismo el Secretario que sea, lo que necesitamos de información citarlos a que vengan y que estén presentes y den las explicaciones que se requieren, los chalecos, nada más de comentario, los que hoy portan los policías están muy pesados, efectivamente pesan mucho, también el casco que portan es muy pesado, son antibalas de no sé que calibre... del R-15 de estas armas que pues son las que se necesitan, de hecho son las que venía usando, sigue usando el Gobierno del Estado, muchos de esos chalecos nos fueron originalmente regalados por el Gobierno del Estado, otros más ya los compramos nosotros, son los únicos que soportan ese tipo de balas, gracias a ellos en los últimos eventos que tuvimos 4 de los policías pues, resultaron heridos, salvaron su vida, quedaron incrustados en los chalecos entre 10 y 15 tiros, en cada uno de los chalecos, estos chalecos nuevos de los que se hablar ahora precisamente los conocimos ahora en la visita que hicimos a las Ciudades de Dallas, de Arizona y de Cleyno, los policías en Estados Unidos portan un chaleco dentro de su camisa, un chaleco ligero, contra balas, pero balas de otros calibres y entonces lo que estamos viendo es la posibilidad de comprar ese tipo de chalecos para que los policías en situaciones normales los porten siempre y usen estos chalecos que son pesados solamente en ciertos momentos, no, en donde se considere que se requieren; ahora quisiera pasar a otro tema aprovechando los comentarios que me parecen demasiado importantes, todas sabemos que aquí, aprobamos la constitución de este Consejo de Innovación Tecnológica que lo quisimos formar precisamente por lo que vemos que viene, desde el punto de vista de trabajar para hacer que San Pedro sea una ciudad digital con todo lo que implica la modernidad en materia de seguridad, de vialidad etc., y son temas muy polémicos absolutamente todos estos que tiene que ver con la tecnología, de hecho ahora que estuvimos como lo decía ahorita el Regidor Francisco Lozano, con el Secretario de Seguridad Nacional, Genaro García Luna, nos comentaba que no está comprando el Gobierno Federal los equipos que tienen que ver con todo lo relativo a la tecnología, si no que los están rentando y los están rentando a plazos de año y medio o dos, porque aparecen cosas nuevas y para asegurarse de que están al día, los están rentando por plazos cortos, ahora este Consejo de Innovación Tecnológica sino lo hubiéramos creado hubiéramos comprado lo que tenía el Gobierno del Estado y ya lo tendríamos operando, cámaras computadoras y demás, pero como son inversiones significativas decidimos constituir este Consejo y asegurarnos de que las decisiones que tomemos sean realmente las mejores para el municipio, se han retrasado las compras si se puede decir de esa manera, unos 6 meses desde la constitución de este Consejo porque hemos venido hablando con todos los proveedores que existen en estos temas y que conocen de estos tema, en el período... particularmente de estos dos últimos meses, he recibido llamadas de proveedores muy molestos de manera aislada, me habla uno, me habla el otro muy molesto, a reclamarme de cómo compramos esto, de cómo compramos lo otro, yo inmediatamente hablo aquí con las gentes que manejan esto en la oficina el Lic. Santillán y el mismo Tesorero y me dicen no hemos comprado nada, entonces efectivamente, aquí se está generando por parte de los mismos proveedores que tienen su interés de vender y yo lo entiendo que cada quien busque su forma de hacer negocio y vender lo que tiene... sus



productos, pues que usen todo lo que este de su parte para ello, pero quise hacer mención de esto porque en el Consejo de Innovación Tecnológica se están viendo al detalle todas estas cosas y son muy complejas... muy complejas, los que tuvimos oportunidad de estar presentes en la reunión última que hicimos en el Palacio de Justicia de Administración e Lobby con vecinos, recordaran que hubo quejas de vecinos respecto de las cámaras, particularmente cito un ejemplo, el de San Patricio, que aquí yo ví los videos grabados de esas cámaras en donde aparece una Pick Up circulando por la colonia y después de varias vuelta de repente trae una motocicleta en la caja, en la parte de atrás de la Pick Up, entonces a raíz del robo de esa motocicleta van al video y observan que fue esa Pick Up, pero con la cámara no se alcanza a detectar la placa de la camioneta, del vehículo y es que esas cámaras no tienen especificaciones para registrar las placas, entonces ellos decían que pues, que les habían dado las cámaras que no servían, pero ya revisando la operación fueron las cámaras que pidieron los vecinos, entonces... bueno, una de las cosas que hoy estamos haciendo con todos los vecinos en materia de cámaras, es instruirlos respecto de las especificaciones que tienen las cámaras y lo que se puede conseguir de servicio de una cámara, que obviamente mientras más alta definición tienen más cuestan, para que ellos estén informados y digan, yo quiero esto, quiero lo otro, he recibido comentarios de proveedores a reclamarme que es un error nuestro el dejar que los vecinos compren las cámaras, que nosotros deberíamos de comprar y la verdad que lo que nosotros estamos haciendo aquí es dejar que los vecinos escojan la cámara que quieren... pero en todos estos temas que son tan difíciles y se convierten muy fácilmente en polémica, yo quisiera invitarlos... varios de ustedes Regidores participan en estas juntas de Consejo de Innovación Tecnológica van a ellas, yo quise invitarlos, que asistan que participen y se den cuenta de lo complejo que es y en su momento que opinen al respecto, vienen decisiones en estos temas que van a generar mucha polémica, no tengo ninguna duda de ello y entonces se vuelve muy importante estar muy bien informados en el tema... hice estos comentarios porque esto de los equipos de la policía, que si le pusieran unas torretas de un tiempo, unas torretas de otro tipo, pues cambian los precios según las luces que echa, etc., entonces pues hay que estar ahí y conocer los detalles, me parece que es muy oportuno y conveniente el comentario de que el Secretario de Seguridad nos explique ¿por qué las patrullas tienen estos equipos?... y ya ver cada uno de los equipos que... porque cuestan lo que cuestan...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Bueno, pero volviendo al punto, entonces los anteriores vehículos no traen este equipo señor Tesorero, este equipo que estamos viendo...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** No lo trae, trae lo que es torretas...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero si no se ha cotizado este equipamiento, ¿cómo lo estamos aquí nosotros viendo?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Bueno, son peticiones que hizo el Secretario de Seguridad Pública...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Por lo que estoy aquí comentando, ¿no se ha entonces cotizado?, y como estos \$300 mil pesos ya van en estos vehículos como no... no checan ... *Comentarios fuera del micrófono...* sí, pero para que lo pasan a Adquisiciones, ¿para qué lo vemos si no está todavía visto?...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Bueno, yo no estoy en el Comité de Seguridad Pública...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García** Pero ¿en Adquisiciones si

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Bueno, por eso es lo que pregunto.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Lo que pasa es que el Secretario de Seguridad Pública nos hace una requisición con esas especificaciones técnicas, él si pertenece al Consejo de Seguridad e Innovación Tecnológica, asumo que ese asunto ya lo vieron ahí, yo no puedo...





**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero me extraña, que si cualquier cosa usted cuestiona aquí es demasiada diferencia entre un vehículo y otro, ¿cómo que no lo sabe?...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí se cuestionó, nada más que es el equipamiento...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Son \$700 mil pesos y \$300 mil pesos... te cuesta \$300 mil pesos el vehículo y \$700 mil pesos equipado, es mucha diferencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver, yo quisiera insistir, esto es una licitación, la licitación... salió la Convocatoria, se presentaron las propuestas técnicas y económicas, entonces cuando llega al Comité de Adquisiciones, no sé si estoy en lo correcto, está llegando la propuesta, la propuesta en base a lo que salió en la Convocatoria de los requerimientos que desea la Secretaría.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero aquí también entra el Tesorero ¿no?.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** No, no, no, una Convocatoria...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Al momento de venir aquí a la junta de Adquisiciones

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A lo que voy es a esto, una convocatoria que sale por una licitación pública, mediante unas bases técnicas... y la propuesta técnica y económica que presentan los postores, pasa a ustedes para que tengan conocimiento, me comenta el Licenciado José Ramírez que esa es la situación.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Y ahora fue Valúe y Afirme y la anterior también fue Afirme y Valúe y es Valúe y es Afirme y tiene otra gentes queriendo participar y no se puede, entonces hay muchas cosas... como que hay muchas dudas.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Bueno, si ustedes están de acuerdo le podemos dar el uso de la palabra al Lic. José Ramírez que él si estuvo presente en la sesión y...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Y él igual tuvo los mismos cuestionamientos también.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

#### ACUERDO

**Si ustedes están de acuerdo le podemos dar el uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Coordinador de Enlace, después de la intervención del Regidor José Alfredo Letayf. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Nosotros estamos viendo proveedores, 2 o 3 proveedores posibles, la especificación si ya escogió Seguridad Pública de los cuales a las últimas 4 juntas no ha asistido tampoco él, donde debería de haber estado, si él los escogió que por lo menos yo creo que deberíamos de tener... Innovación Tecnológica deberíamos de tener las especificaciones que escogió el por respeto aunque no haya estado él, para ver que escogió después de todo nuestro trabajo nada más.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Licenciada Rebeca Clouthier.

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.-** Yo creo que de aquí en adelante... ya lo que paso pasó, de aquí en adelante las juntas tanto de los Comités, como de las Comisiones y todo, cuando se vayan a ver este tipo de cosas, es imperativo que estén los solicitantes para que puedan explicar y aclarar cualquier duda, porque yo creo que de otra forma no tenemos elementos nadie para poder tomar decisiones, entonces yo creo que si es importante, que bueno que se puso sobre la mesa para que estas cosas se puedan corregir... pues



inmediatamente y que no se tengan juntas posteriores o se agenden si no se tiene previamente citada a la gente que está haciendo la petición.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.-** Y yo nada más quisiera solicitar al señor Tesorero que venga más preparado a las reuniones de Cabildo, porque surgen dudas y parece que no viene bien documentado el Tesorero.

**En uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Coordinador de Enlace, expresó:** Sí, solamente para clarificar lo siguiente, que como bien se señaló fue una licitación pública, se expide la convocatoria y los licitantes adquieren las bases, se sujetan a ellas hay una junta de aclaraciones y un poco clarificando y matizando lo que señala la Regidora, tanto la gente de Contraloría, como un servidor, no veníamos con esas dudas porque habíamos estado participando en la apertura técnica y en la apertura económica, entonces teníamos claro el procedimiento, pero también por supuesto queda válida y totalmente entendible la petición de los integrantes del Ayuntamiento que participan en el Comité, de que hubiera gente de la Secretaría para que les clarificara las dudas, es perfectamente entendido y válido, ¿por qué Valué y por qué Afirme y no directamente el proveedor?, también es muy claro, es un esquema de arrendamiento financiero donde un proveedor de torretas no puede participar si su constitutiva no señala que está facultado para participar como arrendador financiero, etc., entonces hay una serie de cuestiones técnicas, las bases y todo el procedimiento está documentado, están las actas, están la propuesta técnica, es lo que yo debo de señalar, que se cumple con el Reglamento y con toda la formalidad jurídica, en el aspecto de información que requieren todos los miembros del Ayuntamiento pues, es un tema que corresponde aquí a la Mesa.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor José Alfredo Letayf y en seguida el Síndico Primero.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** ¿Ya se está licitando entonces lo que GPS y lo que es comunicación?

*Comentarios fuera del micrófono.*

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver Pepe, con el micrófono.

**En uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Coordinador de Enlace, expresó:** Lo que fueron los requerimientos técnicos que van en las unidades que es el equipo de Lap Top, encriptamiento y de comunicación, venían las especificaciones en los anexos de la licitación, no nada más se licitó ya, si no que ya hubo un fallo de adjudicación y también para conocimiento de la Mesa, por la inquietud que pudiera haber del Regidor, las especificaciones iban directamente de la Dirección de Sistemas, no fue algo que única y exclusivamente haya señalado la Secretaría de Seguridad en cuanto a equipamiento, ciertamente la Dirección de Sistemas estuvo muy involucrada en cuanto al anexo de equipo tecnológico.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** A ver, a ver ahora si, hace dos días, hace dos días nos hacen firmar unos papeles que estamos de acuerdo con una... con una cosa de innovación tecnológica, en donde teníamos que firmar, hace dos días, el día de hoy me dices que hay un fallo ya, entonces ¿de qué sirve nuestro trabajo?

**En uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Coordinador de Enlace, expresó:** Habría que clarificar si se está hablando de la misma circunstancia Regidor...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Son esas dos cuestiones.

**En uso de la palabra al C. Lic. José Ramírez de la Rosa, Coordinador de Enlace, expresó:** Entiendo que hay otro... hay otras licitaciones que están por salir y otras ya salieron, que tiene que ver con la Dirección de Sistemas, entonces no me gustaría dar información que fuese confuso, en cuanto a lo que usted está preguntando.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Y yo creo que para ser justos Regidor él nada más está haciendo la aclaración de lo que le pasó en el Comité de Adquisiciones, él no es parte de la Secretaría de Seguridad Publica como para...



**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** No, yo sé, yo nada más oí que hay un fallo sobre esa situación... ayer yo tenía los papeles en la mano, todavía no tenía nadie las firmas originales.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Síndico Primero.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Nada más un comentario, que estuve ahí en esa reunión y que hice la observación ahí, la compañera Elsa y yo, porque al final de cuentas si no tenemos el detalle de esos equipos y siempre faltó la aclaración de la Secretaría de Seguridad Pública, una cosa que yo no entiendo aquí es ¿cómo funciona el Consejo de Innovación? yo estoy de acuerdo que están gastando tiempo para innovar junto con los requerimientos independientemente de la Secretaría que venga de la tecnología, no sé en el proceso de compra donde se empata esos esfuerzos, porque lo que estoy viendo es como que si fueran esfuerzos paralelos, por un lado lo que necesita una Secretaría lo pide al Comité de Adquisiciones y nosotros... al menos yo no sabía donde estaban ustedes en cuanto a Consejo de Innovación, como que se siguen procesos paralelos cuando en algún punto antes de la licitación o antes ya de un requerimiento debería ya de empatarse, esto es lo que se requiere con la tecnología adecuada o no, falta empatar esos dos procesos desde mi punto de vista, no sé como lo pondríamos empatar.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Quieren que le cedamos el uso de la palabra al Lic. Fernando Santillán para que nos explique, hay un RFI que hace el Consejo... o sea, cuando sacas una licitación haces un certificado de cuáles son los requerimientos para los que estas tu convocando, que es lo que quieres comprar y esos requerimientos son los que luego se pueden interpretar como que se está dirigiendo la licitación, porque estas pidiendo que quieres ciertas cosas con ciertas especificaciones y puede ser que proveedores ciertos no tengan esas especificaciones que ahí se mencionan y ahí es donde juega el papel muy importante este Consejo de Innovación porque ellos son los que dicen, que es lo que necesita el Municipio en materia de innovación tecnológica y ellos son los que establecen los requerimientos de RFI, nada más que te den la palabra.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

#### **ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Fernando Santillán Hernández Titular de la Oficina del Alcalde. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, Aprobado Por Unanimidad.**

**En uso de la palabra el C. Fernando Santillán Hernández Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Gracias, voy a tratar de hacer lo más breve posible para un asunto que es meramente complejo en todo lo que se llevó la mecánica de este tipo de decisiones, de lo cual solamente se ha comenzado con una parte de muchas más que se van a tomar, como explicaba el señor Alcalde.

Cuando uno va a comprar tecnología, tiene que tener muy claro cuál es el uso para el que se pretende... es decir, en lugar de comprar un aparato para ver, para que me va a servir, yo prefiero una visión inteligente, en tecnología, es definir que queremos hacer y en base a eso cuál es la solución más adecuada de acuerdo a lo que comentamos aquí.

Con este fin el Consejo, que cabe nada más recordar que fue nombrado invitado a colaborar por el Alcalde directamente a los capitanes de los principales grupos empresariales de la ciudad, del Estado, empezamos por deliberar primero cuáles eran los procesos que llevaba acabo la Secretaría de Seguridad Pública y cual sería el proceso más importante que debería de mejorar estos aparatos y se definió que el proceso más importante era el poder despachar de forma más efectiva las unidades para que estas llegaran en un tiempo estándar de respuesta que hoy por hoy no estamos cumpliendo, estamos cumpliendo en este momento alrededor de 6, 5 a 7 minutos de respuesta cuando el estándar internacional es de 1.5 a 2 minutos.

Entonces, en base a esto, se hizo un RFI que es de lo que habla el Alcalde, requerimos un equipo que nos ayude a despachar, lo estoy diciendo en términos muy simples, despachar de forma automática las patrullas, sin intervención humana, sin utilizar el radio como se hace ahora por voz, de manera que esta automatización hiciera más rápido el despacho, se convocaron a todas las empresas que en el área se conocían, llegaron otras más que no fueron convocadas y con todas las empresas se siguió un mismo mecanismo que consistía, primero: en que ellos hicieran una contestación técnica de este RFI, el cual nosotros le poníamos todos los requisitos técnicos que habían de cumplir desde infiltración, seguridad, velocidad de respuesta, tipo de transmisión que deberían tener y primero contestaron por



escrito y luego hubo una segunda comparecencia de los interesados en la que nos explicaron en viva voz... y sólo dos de ellos fueron capaces de hacer una demostración en vivo y posteriormente hubo una deliberación del Comité que tenemos grabada y que está a disposición de ustedes en DVD, en donde cada uno de ellos dieron su opinión al respecto... Hubo una de las empresas que hizo una presentación posterior a esta deliberación porque no se había dado en tiempos la oportunidad de venir al Comité antes para que revisara, sin embargo, a pesar de que se hizo la presentación posterior a esta deliberación del Comité, cada uno de los integrantes del Consejo emitió una opinión por escrito, una evaluación en cuanto al cumplimiento de cada una de las especificaciones que se habían puesto y luego una recomendación de cual de las soluciones que nos había presentado consideran ellos que era la que más se apegaba, por unanimidad de los votantes, de la gente que vota en este Consejo... y cabe decir que en este Consejo solamente se les pidió su opinión a los externos... ni al Alcalde, ni su servidor, ni al Regidor Pepe Letayf, ni al Director de Informativa votamos para tratar de no influir en esto sino tener totalmente la recomendación de los integrantes ciudadanos del Comité de Tecnología, por unanimidad determinaron que había una solución que era la que cumplía al 100% estas especificaciones que se habían mostrado y que había una segunda que se acercaba, pero que sin embargo no cubría con el requisito indispensable de haber mostrado un despacho automatizado, entonces hay un acta que se levantó de tal... relatora de todos estos trabajos, pero el acta tenía una diferencia, que no nos permitió firmarla en una sesión anterior del Comité y es que el acta no dejaba claro que había una empresa que había mostrado su solución posterior a las deliberaciones del Comité, por lo cual se prefirió no firmar el acta como estaba, aunque ya había una decisión con respecto a cuál era la recomendación que iban a hacer los integrantes del Comité, se hicieron las correcciones al acta dejando claramente establecido que hubo una propuesta que se presentó después de las deliberaciones, sin embargo ninguno de los integrantes ciudadanos del Comité cambio su recomendación y su postura aun después de que hubo esta presentación posterior, el acta efectivamente se circuló en recientes días para la firma de los integrantes, sin embargo mucho antes tenemos ahí las votaciones y las evaluaciones que cada uno de los integrantes del Comité realizó, en el cual se define claramente que hay una solución que a criterio de estos ciudadanos que se invitaron, es quien cumple con las especificaciones.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Una pregunta, de este Consejo, vuelvo al concepto anterior de ¿cómo se empatan este proceso y estos esfuerzos del Consejo de Innovación con la vida diaria de una dependencia que pide comprar un cierto equipo?, o sea, dónde está en el proceso, en dónde se empata.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Me preocupa exactamente lo mismo que a ti, la última junta que tuvimos aquí... ¿cómo se llama la persona de Seguridad que estaba aquí sentado?, con la que platicaste tú que estaba acá... *Comentarios fuera del micrófono...* del Consejo de Seguridad, ¿cómo se llama? Fernando...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Del Consejo de Seguridad?

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Sí, del Consejo de Seguridad, aquí había alguien sentado en la última junta...

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Manuel Zavala.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Manuel Zavala no estaba de acuerdo en lo que estábamos haciendo, él es de Seguridad y fue la última que tuvimos, la verdad yo estoy impresionado en que ya esté allá, yo estoy orgulloso de estar en este Comité, estoy poniendo mi esfuerzo, estamos viendo como le estamos haciendo, pero a mi me preocupa también eso, digo, si hace poquitito no lo sabíamos y ahorita me dice que a lo mejor ya hay un fallo yo tampoco no veo donde empató nuestro trabajo junto con el de Seguridad Pública, en el cual Seguridad Pública no estaba de acuerdo, eso me consta y le consta al Licenciado Fernando Santillán, porque tuvieron aquí una plática y quedaron de juntarse después, pero entonces no entiendo, esa es mi preocupación también, gualita, ¿dónde lo empataron?

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Adelante Licenciado.



**En uso de la palabra el C. Fernando Santillán Hernández Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Efectivamente en la última sesión, en la más recientes sesión que tuvo el Comité de Tecnología, invitamos a participar a uno de los integrantes del Consejo de Seguridad y nada más precisar Regidor, lo que arguyó el representante del Consejo de Seguridad y estoy de acuerdo con ello, es que había una falta de comunicación entre las estrategias generales que estaba planteando el Consejo de Seguridad y las estrategias que estaban analizando el Consejo de Tecnología, le explicamos que en este caso tenía efectivamente razón, porque particularmente lo que en ese momento necesitaba el Consejo de Tecnología tiene que ver con seguridad, pero que viene otro tipo de sesiones que no tiene que ver absolutamente nada con seguridad y por lo tanto no tenían que estar, lo que si acordamos es que hay un plan estratégico que se les mostró al Consejo de Seguridad en el cual claramente se establece por qué la innovación tecnológica y por qué en el sentido de que la Comisión de Tecnología lo está desarrollando el Consejo, los integrantes... del Consejo de Seguridad arguyó de que no le quedaba muy claro y en base a eso la Secretaría de Seguridad con apoyo de aquí, de Pepe, están poniendo en un formato más entendible para poder hacer trazable cómo las estrategias del Consejo de Seguridad están totalmente alineadas con las del Consejo de Tecnología.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** La comunicación que va a haber ¿es vía matra?, la que están solicitando actualmente.

**En uso de la palabra el C. Fernando Santillán Hernández Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Efectivamente.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Es vía matra...

**En uso de la palabra el C. Fernando Santillán Hernández Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Es la solución... que tú estuviste presente Regidor que...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Sí, la cosa es que yo hablé con Manuel Medrano que cuando estuviera listo la solicitud y que se fuera a subir... no fue por escrito, a vía Adquisiciones que por favor la quería ver, a ver si era lo correcto y tenía yo... si soy parte y pues no fue así, entonces eso es lo que me desubica, aparte de qué tan coordinado está con Seguridad, es lo que me desubica, o sea, cómo puede haber una decisión en la cual yo soy solicito, soy miembro de un Comité y no sé...y no se me enseña nada... *Comentarios fuera del micrófono...* las requisiciones que debe de tener Adquisiciones no es correcto.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor Enrique García.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Bueno, nada más para... digo, no tiene nada que ver con el tema este que estamos platicando, pero me quedó una duda ahorita en la intervención de la Arquitecta Sonia, que dijo muchas cuestiones, muchas de ellas me parecen correctas en el sentido de la... pues el rezago de expedientes, necesitamos poner más énfasis en ese punto y no me quedó muy claro y me gustaría que nos aclarara un poquito el señor Tesorero o Sonia, si nos pudieras explicar un poquito más del tema, mencionaste algo de \$2 millones de pesos de un expediente que no se han pagado, la verdad que no lo entendí muy bien y nada más quería saber muy bien...

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Pues, que lo expliqué el Tesorero, es un 17% que se tenía que pagar de una retificación.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí, si me dan la oportunidad de checarlo porque no estoy enterado de ese caso en particular, lo manejo el anterior Director de Ingresos, a ver de qué se trató.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** No creo, no creo que lo haya manejado el anterior Director de Ingresos y no me parece congruente que usted no sepa de este tipo de... de impuestos que se deben de pagar o porcentajes que se deben de pagar por un 17%, ¿O sea, cómo es posible que usted no esté informado?...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Si tiene el número de expediente en la mano encantado...

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Lo acabo de decir.



**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Ahorita me lo dan y tomo nota y en persona podemos ver el asunto en particular cuando usted guste.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** El anterior Director de Ingresos, dice usted... el que estaba informado... o ¿cuál anterior?, porque ha habido tres cambios ahí en Ingresos.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Francisco Garza Salinas.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Él renunció?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí, así es.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Ok.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, el señor Presidente Municipal quiere hacer uso de la palabra.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Bueno, antes de concluir, quiero agradecer la presencia de los jóvenes de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León que nos acompañan aquí, entre la gente que está aquí pendiente de la Sesión, desearles que tengan mucho éxito en sus estudios, que como pueden ver hay mucha participación, compromiso de los integrantes del Cabildo en cada uno de los temas que se tratan y que creo que es algo que sin duda alguna, que nos debe de mover a todos los mexicanos, construir nuestro país, cada quien desde el lugar en que estamos ¿verdad?, caso particular desde ustedes, pues hoy con sus estudios que los hagan lo mejor posible, realmente aprovechen este tiempo para estudiar y para prepararse, para que después en el paso del tiempo puedan contribuir con trabajos específicos al mejor desarrollo de nuestro País, les agradecemos sus presencia y los felicitamos y les deseamos mucho éxito en lo que hacen.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA.-** Es la Clausura Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre del 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 16 de Octubre de 2007, y siendo las 9:15 nueve de la mañana con quince minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.